



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Penal  
Secretaría

(CUI. 11001020400020240113900)

**MARIO ANDRÉS OCAMPO TRUJILLO**  
**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 138044**

## AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 4 de junio de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 30 de mayo del 2024, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **MARIO ANDRÉS OCAMPO TRUJILLO** contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cali, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo dispuso vincular al Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta y Media Seguridad de Ibagué Picalaña a las partes e intervinientes en el proceso con radicado No. 76001600000020100033200.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 76001600000020100033200, en especial a las (**Victimas**), así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: [despenaltutelas001jj@cortesuprema.gov.co](mailto:despenaltutelas001jj@cortesuprema.gov.co); [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co).

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Oficial Mayor

Revisó: Héctor B.  
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 869E44813B0FAE16C83B32277039B2CFE5CF53FDA93A1266764EF91C7C8FE196